

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BRILESA S.A., CELEBRADA EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DEL AÑO 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las dieciséis horas locales, en las oficinas ubicadas en la calle Avda. Barcelona, Cooperativa San Pedro, Mza. 32, Solar 1B, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía BRILESA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

GABRIELA AVELLAN CALDERON, representada por el Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, autorizado con Poder, propietaria de 200.000 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 200.000 votos.-

PICERNI S. A., debidamente representada por su Gerente General señor Ing. Luis Fernando Coronel Coronel, propietaria de 900 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 900 votos.-

MANUELA VERDAGUER RODRIGUEZ, Por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de US \$ 1.00 cada una de ellas, totalmente pagadas y con derecho a 100 votos.

Las acciones se encuentran totalmente pagadas, representando el capital suscrito y pagado de la compañía que es de US \$ 201,000.00 (DOSCIENTOS UN MIL, 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA)

Todos los accionistas presentes, son de nacionalidad ecuatoriana.-
Está presente en esta reunión, la Comisaria Principal de la compañía Econ. María Vera González, quien fue convocada telefónicamente.-

Se encuentran presentes la totalidad de los accionistas que representan el Capital social suscrito y pagado, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; estando también de acuerdo en forma unánime en que se trate sobre los siguientes Punto del Orden del día que dice:

1.-) Conocer, resolver y en su caso aprobar el informe anual elaborado por la Gerente General de la empresa, sobre las actividades y negocios sociales por el Ejercicio Económico del 2012, así como sus recomendaciones para el actual ejercicio.-

2.-) Conocer, resolver y en su caso aprobar el Informe de la Comisaria Principal de la empresa, sobre el ejercicio económico del año 2012.-

3.-) Conocer, resolver y en su caso aprobar los Estados Financieros, el de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y los respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012.

4.-) Conocer y resolver sobre los nombramientos de los Comisarios.

5.-) Conocer y resolver sobre el Auditor Externo.

6.-) Conocer y en su caso aprobar algún otro tema relacionado con los anteriores puntos

Preside esta Junta el Presidente de la compañía Ing. Luis Fernando Coronel Coronel y actúa en la Secretaria la Gerente General señora Manuela Verdguer Rodríguez.

La Secretaria toma nota de la lista de los accionistas concurrentes a esta reunión, con la presentación de los Títulos de Acciones que posee cada uno de ellos, e indica que se encuentra completo el quórum reglamentario. El señor Presidente de la Junta, manifiesta que en virtud de la facultad concedida en el Artículo 238 de la Ley de Compañías actualmente vigente y en concordancia con el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía, declara legalmente constituida esta Junta General Ordinaria y Universal.- Inmediatamente solicita que se proceda a tratar sobre los puntos del orden del día ya mencionados.- Acto seguido, todos los presentes en la reunión, proceden a revisar todos los documentos que van a ser analizados, por lo que después varios minutos de conversar y cruzar criterios tomaron la decisión de aprobarlos en forma unánime.- Acto seguido la Secretaria procede a enumerar los puntos que han sido revisados y aprobados.-

1.-) Ha sido aprobado en forma unánime el informe de la Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2012 y así también las recomendaciones dada para el nuevo ejercicio.-

2.-) El informe de la Comisaria de la compañía relacionado al ejercicio económico del año 2012, ha sido aprobado en forma unánime.-

3).- Los Estados Financieros, el de Pérdidas y Ganancias, el Balance General y los respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012, también fueron aprobados en forma unánime por los presentes en esta Junta General.-

4.-) La Comisaria Principal Econ. María Vera González, ha sido reelegida para el siguiente ejercicio económico del 2013, por esta Junta General en forma unánime.-

5.-) Esta Junta General de Accionista, en forma unánime decidió aprobar la

contratación del Auditor Externo a la compañía CONSULTORA PANAMERICAN MARTINEZ Y ASOCIADOS CONMARTINEZ C. LTDA. para el siguiente ejercicio económico del 2013.-

6.-) Todos los temas enunciados en los anteriores numerales, ya han sido conocidos y tratados por todos los presentes en esta Junta.- no teniendo nada más que conocer al respecto.-

No habiendo otro más asuntos que tratar, El Presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, concluida la misma, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el Presidente y la Secretaria que certifica. Siendo las 17H48, se da por concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta.-



Ing. Luis Fernando Coronel C.
Presidente de la Junta,



Ing. Luis Fernando Coronel C.
Representando con Poder a la Accionista
Gabriela Avellán Calderón



Ing. Luis Fernando Coronel C.
Gerente General de Picerni S. A.
Accionista



Manuela Verdaguier Rodriguez
Accionista



Manuela Verdaguier Rodriguez
GERENTE GENERAL - SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE BRILESA S. A.